

LICEX S.A.

110519

Guayaquil, 1 de septiembre del 2020.

Señora

GEORGINA AZUCENA ESCOBAR MIRANDA

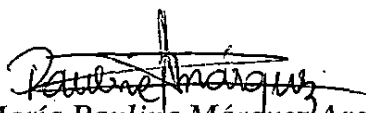
Ciudad.

De mis consideraciones:

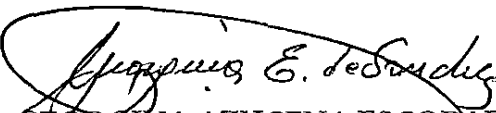
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LICEX S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

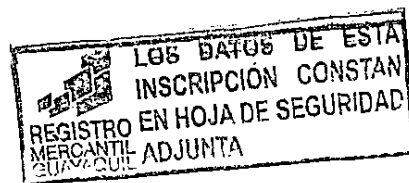
En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, conforme lo establece el Estatuto Social constante en la escritura pública de Constitución otorgada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, Maria Pia Yannuzzelli de Velazquez, el tres de septiembre del año dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintiuno de octubre del del año dos mil dos.

Atentamente,


María Paulina Márquez Aragón
Secretaria Ad hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LICEX S.A., PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.- Guayaquil, uno de septiembre del año dos mil veinte.


GEORGINA AZUCENA ESCOBAR MIRANDA
C.C. 0908052202





NUMERO DE REPERTORIO: 28.849
FECHA DE REPERTORIO: 10/sep/2020
HORA DE REPERTORIO: 13:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LICEX S.A.**, a favor de **GEORGINA AZUCENA ESCOBAR MIRANDA**, de fojas **67.413 a 67.416**, Libro Sujetos Mercantiles número **11.664**.

ORDEN: 28849



Guayaquil, 14 de septiembre de 2020

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0263277

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

FIRMA: 
14 OCT 1971
DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA
DE COMPAÑIAS, VAGON Y ALMACENES